



De acuerdo con la Base Novena de la Resolución de 22 de mayo de 2023, de la Subsecretaría (BOE del 29), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se hacen públicas las valoraciones provisionales de los candidatos a los puestos del concurso específico, disponiendo de un plazo de alegaciones de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este listado.

Las puntuaciones provisionales se elevarán a definitivas automáticamente si no se hubieran presentado alegaciones.

Las alegaciones se enviarán al siguiente correo electrónico:  
[funcionarios.prov@educacion.gob.es](mailto:funcionarios.prov@educacion.gob.es)

LA SUBDIRECTORA ADJUNTA DE PERSONAL,

Araceli Arjona Ruiz

Código seguro de Verificación : GEN-0690-e200-1ba0-8fb9-ae7-7367-3660-64e5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

